

de un camión hidrolimpieza de alta presión y succión de lodos, para tuberías con un diámetro de hasta 600 cms., para la Comarca de Calamocha.

C) *Plazo de ejecución.* El objeto del contrato deberá cumplirse antes del 20 de noviembre de 2000.

D) *Tipo de licitación:* La base de licitación, que constituye el precio máximo a pagar por la Mancomunidad de Municipios Comarca de Calamocha, asciende a un total de 25.000.000 de pesetas (IVA incluido).

E) *Garantías:*

a) Provisional: El 2 % del tipo de licitación.

b) Definitiva: El 4 % del precio de adjudicación.

F) *Exposición de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.* Durante los ocho días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

G) *Presentación de proposiciones.*

a) Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro de Entrada de la Sede de la Mancomunidad de Municipios Comarca de Calamocha, de lunes a viernes, en horario de oficina (de 9 a 14 horas), durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación (procedimiento de urgencia), en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial de la Provincia».

b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

H) *Apertura de proposiciones.*

Tendrá lugar en acto público en la sede de la Mancomunidad de Municipios Comarca de Calamocha, sita en calle La Paz, 14, Calamocha (Teruel), a las 12 horas del tercer día hábil siguiente (excluidos sábados), al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Calamocha, 14 de septiembre de 2000.—El Presidente, Manuel Fuertes Valero.

**ANUNCIO de la Mancomunidad de Municipios Comarca de Calamocha, relativo al concurso para la adjudicación del contrato de la compra de equipo detector y equipo de revisión tuberías con cámara TV en los municipios integrantes de la Comarca de Calamocha.**

Por acuerdo de la Junta de esta Mancomunidad en sesión de 12 de septiembre de 2000, ha sido aprobado pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación por procedimiento abierto, tramitación urgente y mediante concurso, de la compra de un «Equipo detector de fugas de agua» y «Equipo de revisión tuberías con cámara TV» en los municipios integrantes de la Comarca de Calamocha, exponiéndose al público dicho pliego por plazo de ocho días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial de la Provincia» para que puedan presentarse reclamaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la LCAP y de forma simultánea se anuncia concurso, por procedimiento abierto, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

A) *Entidad adjudicadora.* Mancomunidad de Municipios Comarca de Calamocha.

B) *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la adquisición de equipo detector de fugas de agua y equipo de revisión de tuberías con cámara TV, para tuberías con un diámetro máximo de hasta 300 cms., para la Comarca de Calamocha.

C) *Plazo de ejecución.* El objeto del contrato deberá cumplirse antes del 20 de noviembre de 2000.

D) *Tipo de licitación:* La base de licitación, que constituye el precio máximo a pagar por la Mancomunidad de Municipios Comarca de Calamocha, asciende a un total de 6.000.000 de pesetas (IVA incluido).

E) *Garantías:*

a) Provisional: El 2 % del tipo de licitación.

b) Definitiva: El 4 % del precio de adjudicación.

F) *Exposición de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.* Durante los ocho días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

G) *Presentación de proposiciones.*

a) Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro de Entrada de la Sede de la Mancomunidad de Municipios Comarca de Calamocha, de lunes a viernes, en horario de oficina (de 9 a 14 horas), durante los trece días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación (procedimiento de urgencia), en el «Boletín Oficial de Aragón» y «Boletín Oficial de la Provincia».

b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación y conforme al modelo que en dicho pliego se establece.

H) *Apertura de proposiciones.*

Tendrá lugar en acto público en la sede de la Mancomunidad de Municipios Comarca de Calamocha, sita en calle La Paz, 14, Calamocha (Teruel), a las 12 horas del tercer día hábil siguiente (excluidos sábados), al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Calamocha, 14 de septiembre de 2000.—El Presidente, Manuel Fuertes Valero.

**COMUNIDAD DE REGANTES LA CONCEPCION**

**ANUNCIO de la Comunidad de Regantes La Concepción, por el que se convocan a licitación obras de regadío.**

La Comunidad de Regantes «La Concepción» de Tamarite de Litera (Huesca) anuncia de la licitación de las siguientes obras:

*Denominación de la obra:* Proyecto de construcción de nuevas infraestructuras para la modernización del regadío tradicional a riego por aspersión en la toma C-52.2 de la Comunidad de Regantes «La Concepción» de Tamarite de Litera (Huesca).

*Presupuesto de licitación:* 633.359.189 pesetas

*Plazo de ejecución:* El 8% de las obras deberá finalizarse antes del 30 de noviembre de 2000, el 50% antes del 15 de diciembre de 2001, un 42% antes del 30 de noviembre de 2002.

*Documentos a aportar por los licitadores:*

Sobre a) En el que se acredite la personalidad del empresario (DNI o CIF, escritura de constitución de la sociedad, en su caso), solvencia técnica y económica mediante relación de obras similares ejecutadas con anterioridad e informes bancarios.

Sobre b) Oferta económica.

Sobre c) Prescripciones técnicas.

*Lugar y plazo de presentación:* Las proposiciones deberán ser presentadas en tres sobres cerrados en la Comunidad de Regantes «La Concepción», Avda. San Vicente de Paúl número 20, de Tamarite de Litera (Huesca), antes de las 14 horas del décimo quinto día natural, contado a partir de la publicación del presente anuncio.

*Apertura de proposiciones:* Se realizará a partir de las 11 horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones en la sede que dicha Comunidad de Regantes tiene en la localidad de Tamarite de Litera. Si dicho día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el lunes siguiente.

En la Imprenta Copistería Litos S. C. de la misma localidad y con domicilio en calle Obispo Miranda número 15, se encuentran copias del citado proyecto para la consulta de cuantas empresas lo deseen.

Tamarite de Litera, 14 de septiembre de 2000.—El Presidente, José Capdevila Boix.

## b) Otros anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### **ANUNCIO de la Agencia Tributaria, delegación de Huesca, relativo a notificación por comparecencia.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1063, de 28 de diciembre, Ley General Tributaria, en la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y de Orden Social, y habiéndose intentado la notificación al interesado, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, por el presente anuncio se cita a los sujetos pasivos o representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial de la Provincia», en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señala (ver tabla anexo 1).

Asimismo, se advierte a los interesados que de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huesca, 16 de agosto de 2000.—La Jefa de la Dependencia de Recaudación, Carlota Mur Aguado.

### ANEXO I

#### Lugar de comparecencia

22600. Dependencia de Recaudación. Plaza Navarra, 11, 22002 Huesca

22218. Administración de Monzón. Avenida Lérida, 21. 22400. Monzón.

22732. Unidad de Actas. Plaza de Navarra, 11. Huesca.

22712. Unidad Provincial de Recaudación. Plaza Navarra, 11. Huesca.

22752. Unidad Otras Delegaciones. Plaza Navarra, 11. 22002 Huesca.

22782. Unidad Deudas Menor Cuantía. Plaza Navarra, 11. 22002 Huesca.

*Datos del contribuyente:* 18.034432V. Catalán Rodríguez, Alfonso.

*Expedientes/Justific.:* Sanc. Trab. S. Hig. C020009950-0463016.

*Procedimiento:* 19/04/2000.

*Dependencia:* 22600.

*Datos del contribuyente:* 18030656J. Garuz de Mur, Francisco Javier.

*Expedientes/Justific.:* Sanc. Transp. C0200099500462994.

*Procedimiento:* 19/04/2000.

*Dependencia:* 22600.

*Datos del contribuyente:* 73195283Z. Gimeno Betrián, Marcos.

*Expedientes/Justific.:* Transmisiones. C02000500464578.

*Procedimiento:* 04/04/2000.

*Dependencia:* 22600.

### DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

#### **EDICTO de la Dirección General de Tributos, citando a deudores en paradero desconocido.**

Para conocimiento de los interesados en el procedimiento tributario, que se relacionan en el presente edicto, se les comunica que habiéndose intentado por dos veces la entrega de las notificaciones que se expresan, de acuerdo con lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, permanecen a su disposición, en las dependencias de esta Dirección General de Tributos, sitas en paseo Independencia número 32 de Zaragoza, las siguientes notificaciones:

<i>Interesado en el Procedimiento (Nombre y NIF)</i>	<i>Municipio ultimo domicilio conocido</i>		
<i>Nº Notificación</i>	<i>Documento a notificar</i>	<i>Impuesto</i>	<i>Nº Expediente</i>
ADIEGO NAVARRO FERNANDO, 17712566J 13504/2000	UTEBO (ZARAGOZA) Liquidación Provisional	Sucesiones y Donaciones	98/79
ASTARRIAGA CORRES ESTEBAN, 15837158W 6456/2000	ZARAGOZA Acuerdo devolución	Sucesiones y Donaciones	1728/97
IZQUIERDO VELLILLA MARTA-MERCEDES, 17775005F 4263/2000	ZARAGOZA Liquidación Ordinaria	Sucesiones y Donaciones	Z\1996\4591
JACA SUR S. L., B50639574 11257/2000	ZARAGOZA Liquidación Ordinaria	Transmisiones Patrimoniales	00/36
PROMOCIONES INMOBILIARIAS EURO ZARAGOZA, A50128669 11869/2000	ZARAGOZA Liquidación Directa	Transmisiones Patrimoniales	Z\1996\58901
TRISTAN CRUZ HERMANOS S. L., B04192555 6764/2000	ALMERIA Liquidación Motivada	Transmisiones Patrimoniales	Z\1997\40939

Transcurridos diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto sin que el interesado haya comparecido a recoger la notificación reseñada, se entenderán

producidas, a todos los efectos legales, desde el día siguiente a la finalización del referido plazo.

Zaragoza, 13 de septiembre de 2000.—El Jefe de Servicio de Administración Tributaria, José Luis Pérez San Millán.